

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Quito, 21 de marzo de 2016.

Por disposición del Señor Alcalde, Dr. Mauricio Rodas Espinel, y de conformidad a los artículos 60 literal c), y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **JUEVES 24 DE MARZO DE 2016**, a las **09h00**, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Himno a Quito.
- II. Conocimiento y aprobación de las actas de las siguientes sesiones del Concejo Metropolitano de Quito:
  1. Acta. No. 101-E, de la Sesión Extraordinaria de 22 de diciembre de 2015;
  2. Acta. No. 102-E, de la Sesión Extraordinaria de 24 de diciembre de 2015; y,
  3. Acta No. 103-O, de la Sesión Ordinaria de 31 de diciembre de 2015.
- III. Resolución respecto de la designación de los integrantes del Consejo Metropolitano de Seguridad Ciudadana, conforme lo establecido en la Ordenanza Metropolitana No. 201, de Seguridad y Convivencia Ciudadanas.
- IV. Conocimiento y resolución respecto de la autorización requerida por Procuraduría Metropolitana para el desistimiento del juicio de expropiación No. 17323-2012-0029, seguido en contra de Carmen Rosa Pino Albán y Johann Steiner Scherer.
- V. Segundo debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:
  1. Ordenanza que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio "La Dolorosa Alta" (Franja 20 - 21), a favor del Comité Pro-Mejoras del Barrio "La Dolorosa Alta".  
(IC-O-2016-001)

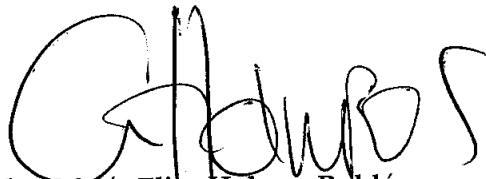
**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

2. Ordenanza que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Barrio "Morascocha", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2016-002)
3. Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 3865, sancionada el 18 de agosto de 2010, que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Promejoras del Barrio "Santa Ana", a favor de sus propietarios y copropietarios. (IC-O-2016-004)
4. Ordenanza que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Pro-Mejoras "Tierra Mía" (Etapa 15 y 16), a favor del Comité Pro-Mejoras "Tierra Mía". (IC-O-2016-005)
5. Ordenanza que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio "Tierra Mía" (Etapa 11), a favor del Comité Pro-Mejoras Barrio "Tierra Mía". (IC-O-2016-006)
6. Ordenanza que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Promejoras del Barrio "San José Obrero de Cotocollao", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2016-007)
7. Ordenanza que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado "Acacias del Sur", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2016-008)
8. Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 0055, sancionada el 5 de mayo de 2011, que aprueba la Urbanización de Interés Social de Desarrollo Progresivo del Barrio Tránsito Alto, a favor del Comité Pro-Mejoras "Tránsito Alto". (IC-O-2016-009)
9. Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 0313, de 7 de noviembre de 2012, que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Promejoras del Barrio "San José Obrero de Cotocollao", Segunda Etapa, a favor de sus copropietarios. (IC-O-2016-015)

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

10. Ordenanza que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio "San Miguel de Amagásí" Etapa II, a favor de sus copropietarios. (IC-O-2016-016)
11. Ordenanza que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio "San Miguel de Amagásí" Etapa III, a favor de sus copropietarios. (IC-O-2016-017)
12. Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 0507, de 18 de febrero de 2014, que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Promejoras del Barrio "San Rafael de Alugullá", Etapa II, a favor de sus copropietarios. (IC-O-2016-018)
13. Ordenanza que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado "El Carmen", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2016-019)
14. Ordenanza que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio "San Miguel de Amagásí", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2016-020)

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós  
Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito